



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00772303- -UNC-ME#OAC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Directora del Observatorio Astronómico en su nota obrante en el orden 2, solicita autorización para el cobro del monto que se indica en la presente en concepto de arancel correspondiente al curso “Conociendo el Cosmos”, en su edición 2023;

La informativa de la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 13 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2024-74695-E-UNC-DGAJ#SG;

Teniendo en cuenta que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 2º de la Ord. HCS 6/01 y Art. 22 EU;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los aranceles oportunamente propuestos y convalidar lo actuado por el Observatorio Astronómico de Córdoba, dado que el curso “Conociendo el cosmos” fue dictado durante los meses de septiembre y diciembre del 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico UNC.

ja/jf

